

INTERPRETACION OFICIAL WA

Traducción al español de la Interpretación oficial de los Comités WA relacionados, sobre el tema también relacionado.

Comités WA relacionados: TC FC C&R	Fechas: Original: 02/10/13 Actual: 01/04/16	Concepto: PESOS INSERTADOS EN CUERPOS DE ARCOS	Número: 13 OCT 01
	Artículos concernidos en el original 22.4.1 22.5.5	Artículos concernidos actuales 22.4.1, 22.5.5	

Texto de la Interpretación.

La asociación Austríaca de tiro con arco ha solicitado una interpretación sobre la legalidad de pesos insertados en el cuerpo del arco por el fabricante que no son visibles en las divisiones de arco Instintivo y Longbow.

Respuesta del Comité técnico:

Con respecto a agregar peso al cuerpo del arco en las divisiones de arco Instintivo y arco Longbow, la decisión mayoritaria del Comité Técnico es que es legal dentro de los siguientes parámetros: el peso interno puede ser instalado dentro de un cuerpo de arco sólo durante el proceso de fabricación del arco y no se puede agregar después de la construcción básica. La decisión de no permitir insertar peso después de la construcción es debido al posible compromiso de la integridad estructural del arco que podría resultar en un problema de seguridad. En cada categoría de arco, cualquier peso interno debe ser parte del proceso de construcción y totalmente invisible en el exterior del cuerpo del arco. Cualquier peso interno debe estar completamente cubierto por laminados aplicados durante la construcción sin agujeros visibles, agujeros tapados, cubiertas, tapas, etc., con la excepción del logotipo del fabricante original incrustado o embutido.

Comité Técnico WA, 01 de octubre de 2013 aprobado por el Comité C&R, 02 de octubre de 2013